



CONVOCATORIA DE INGRESO 2026

LA UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (UCEMICH), CONVOCA A LAS PERSONAS INTERESADAS A FORMAR PARTE DE LA MAESTRÍA EN BIOCIENCIAS

Modalidad: programa de investigación/presencial

Duración: 2 años

PERFIL DE INGRESO

Las personas aspirantes a ingresar a la Maestría en Biociencias deberán tener conocimientos en el área de las ciencias biológicas y/o agropecuarias, capacidad para leer y comprender artículos científicos en español e inglés, expresar adecuadamente sus ideas, trabajar en equipo y poseer valores humanos como ética, responsabilidad, honestidad, disciplina y respeto al ecosistema. También, deberán demostrar conocimientos básicos del proyecto de investigación que ejecutarán durante sus estudios de posgrado.

PERFIL DE EGRESO

Las personas egresadas tendrán la capacidad de desarrollar y comunicar proyectos de investigación original en el país o en el extranjero, lo cual se podrá reflejar en sus habilidades para diseñar, desarrollar y ejecutar propuestas de investigación sustentables, aplicables a las áreas biológicas y agropecuarias, en los que emplearán el método científico, sin perder de vista la multi e interdisciplina. Además, serán profesionales formados integralmente, críticos, creativos, con valores humanos, que buscarán el beneficio social.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

ASPIRANTES NACIONALES

1. Poseer el grado de Licenciatura o Ingeniería en alguna disciplina de las ciencias biológicas, agropecuarias o áreas afines, tener un promedio mínimo de 8.0 en escala de 1 a 10 o su equivalencia. Al cierre de la convocatoria, las personas aspirantes deberán estar tituladas, por lo que entregarán copia del título o del acta de titulación.

2. Entregar solicitud de admisión a la Maestría en Biociencias debidamente requisitada y firmada (formato disponible en: [Formato solicitud de admisión.docx](#)).
3. Entregar un anteproyecto en un documento no mayor de diez cuartillas, el cual deberá incluir portada, introducción, antecedentes, justificación, hipótesis, objetivos, metodología y referencias en formato APA. Se sugiere usar letra Arial, 12 puntos, 1.5 de interlineado. La portada del documento deberá llevar el visto bueno de un profesor del Núcleo Académico de la Maestría. La presentación del anteproyecto se realizará en la entrevista. Para mayor información de los profesores del Núcleo Académico y de las líneas de investigación consultar en: <https://ucemich.edu.mx/maestria-en-biociencias/>
4. Entregar *currículum vitae* (CV) con documentos probatorios que lo respalden:
 - Acta de nacimiento*.
 - Título profesional* (o acta de examen profesional de forma temporal).
 - Certificado de estudios*.
 - Constancias de cursos extracurriculares, diplomados, certificaciones, participación en congresos, seminarios u otros eventos académicos.
 - Artículos y trabajos publicados.
 - Estancias de investigación.
5. Entregar comprobante de EXANI-III con un puntaje mínimo de 1000. El comprobante deberá tener una vigencia máxima de 2 años al cierre de la convocatoria.
6. Entregar comprobante oficial de examen de inglés TOEFL ITP de tres habilidades (estructura y expresión escrita, comprensión de lectura y auditiva) con un mínimo de 400 puntos o el examen IELTS con un puntaje de 3.0 u otros equivalentes internacionales (consultar: [tabla comparativa](#)). El comprobante deberá tener una vigencia máxima de 2 años al cierre de la convocatoria.
7. Entregar una carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo para trabajar en su preparación académica y en su proyecto de investigación

*Documentos obligatorios.



UCEMICH

(formato disponible en: [Carta compromiso.docx](#)). Todas las cartas deberán ser dirigidas al Comité de selección del programa.

8. Entregar una carta de exposición de motivos dirigida al Comité de selección del programa en la cual, las personas aspirantes expliquen por qué desean ingresar a la Maestría en Biociencias (formato libre).
9. Entregar dos cartas de recomendación emitidas por investigadores(as) o académicos(as) que conozcan y avalen su trayectoria académica. Las cartas deberán presentarse en formato libre, estar dirigidas al Comité de selección del programa, contar con la firma de quienes las emiten y ser enviadas directamente por los investigadores(as) o académicos(as) al correo mbios@ucemich.edu.mx indicando en el asunto: Carta de recomendación-nombre de la persona aspirante.
10. Aprobar una entrevista con el Comité de selección del programa, el cual estará conformado por tres integrantes del Núcleo Académico de la Maestría en Biociencias. Revisar el periodo de entrevistas en el apartado de fechas del proceso de admisión.

PROCESO DE SELECCIÓN

Las personas aspirantes deberán enviar de manera electrónica los documentos requeridos (del punto 1 al 8), a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el cierre la misma. Los documentos deberán enviarse en el orden enumerado anteriormente en un solo archivo en formato PDF. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán solicitudes incompletas ni extemporáneas. La información será enviada al correo mbios@ucemich.edu.mx indicando en el asunto: Expediente MBIOS-nombre de la persona aspirante.

Las personas aspirantes que deseen presentar el examen EXANI III en la UCEMICH, favor de comunicarse (antes del 23 de abril) al Departamento de Servicios Escolares, a los números telefónicos (353) 532-07-62, (353) 532-05-75 y (353) 532-09-13, extensión 1302 o al correo electrónico escolares@ucemich.edu.mx. Adicionalmente, también pueden consultar las fechas, costos y solicitud del examen nacional, directamente en la página del CENEVAL https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/



Solo las personas aspirantes que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos deberán presentarse al examen psicométrico y a la entrevista en la fecha establecida para tal efecto.

El examen psicométrico, se aplicará en el Área de Tutorías y Apoyo Psicopedagógico de la UCEMICH en la fecha indicada en el apartado: fechas del proceso de admisión de esta convocatoria. Las indicaciones respectivas e información adicional se enviarán vía correo electrónico.

El número de personas aceptadas dependerá del número de becas asignadas por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

Las personas aceptadas en la Maestría en Biociencias deberán acudir y entregar la documentación requerida por el Departamento de Servicios Escolares, para su inscripción de acuerdo a lo indicado en apartado de fechas del proceso de admisión de esta convocatoria.

Una vez inscritos, los estudiantes de la Maestría en Biociencias deberán realizar su postulación para obtener la Beca Nacional para estudios de posgrado de la SECIHTI. Para más información sobre requisitos, fechas de solicitud y procedimientos, visitar la página <https://secihti.mx/becas-nacionales/>

Los estudiantes de la Maestría en Biociencias deberán realizar el registro de su Comité tutorial y del tema de tesis en los primeros 60 días hábiles del primer semestre. La designación del director y codirector de tesis se realizará en función de la disponibilidad de estudiantes que cada profesor pueda asesorar, de acuerdo con los lineamientos del programa.

ASPIRANTES EXTRANJEROS

El reglamento interno de la Maestría en Biociencias indica que los aspirantes extranjeros interesados en ingresar al posgrado deberán cumplir, adicionalmente, con los siguientes requisitos:

1. Presentar documento oficial que acredite la equivalencia del promedio obtenido en sus estudios anteriores (8.0 en la escala mexicana).
2. Documento de evaluación equivalente al EXANI III.
3. Para el caso de personas extranjeras residiendo en México, presentar el documento oficial de autorización migratoria correspondiente, que avale su estatus en el país.

- Los aspirantes extranjeros aceptados en la Maestría en Biociencias deberán entregar la documentación requerida por el Departamento de Servicios Escolares.

Los aspirantes extranjeros aceptados recibirán la carta de aceptación (en el formato establecido por la Secretaría de Relaciones Exteriores) vía correo electrónico y por mensajería internacional (el original de la carta), con la cual podrán iniciar los trámites migratorios correspondientes ante la sección consular de la Embajada de México que le corresponda en su país y, posteriormente, en la Ciudad de México deberán realizar el trámite de la *Visa de Residente Temporal Estudiante* y de la CURP (consultar <https://www.gob.mx/inm>). Así mismo, deberán entregar dos copias de la forma migratoria FMM (Formato Múltiple Migratorio) vigente.

FECHAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Actividades	Fechas
Envío de documentos requeridos al correo mbios@ucemich.edu.mx	A partir de la publicación de la presente y hasta el 12 de junio de 2026
Aplicación en la UCEMICH del Examen Nacional de Ingreso al posgrado CENEVAL EXANI-III con orientación a investigación	8 de mayo de 2026 (sólo alumnos o aspirantes a los posgrados de la UCEMICH)
Aplicación del examen psicométrico en la UCEMICH	22 de junio de 2026
Entrevistas	Del 23 al 30 de junio de 2026
Publicación de resultados	5 de agosto de 2026
Inscripción	Del 17 al 21 de agosto de 2026
Plática de inducción	Los estudiantes deberán asistir a la plática de inducción en las fechas que se les darán a conocer vía correo electrónico.

Los asuntos no contemplados en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Académico de la Maestría en Biociencias.



Más información:

Domicilio: Edificio A, planta alta, ala sur. Cubículo de la MBIOS. UCEMICH.
Avenida Universidad 3000, Col. Lomas de la Universidad, C.P. 59103 | Sahuayo,
Michoacán.
Correo: mbios@ucemich.edu.mx
Horario: lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas
Teléfono: (353) 5320762, extensión 1643.

